Resolución D.G.O.C. Nº 1608 /2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LOCACIÓN DE INMUEBLE EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 83/2015 PARA EL "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE DE DEPÓSITO PARA PARQUE SANITARIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD" – I.D. N° 300.064 – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Asunción, 18 de diciembre de 2015.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 83/2015 PARA EL "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE DE DEPÓSITO PARA PARQUE SANITARIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD" – I.D. N° 300.064**, entre los cuales consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Locación, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General Operativa de Contrataciones, ha convocado la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 83/2015 PARA EL "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE DE DEPÓSITO PARA PARQUE SANITARIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD" – I.D. N° 300.064,** conforme la Resolución D.G.O.C. N° 1386/2015, de fecha 18 de noviembre de 2015 por la cual se aprobó la Locación de Inmueble supra mencionada.-

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 18 de diciembre de 2015, consta como único participante al oferente **NILCOS S.R.L.-**

Que, el Comité de Evaluación conformado por los Abogados Walter Cáceres y Pablo Lezcano, representantes de la Dirección General de Asesoría Jurídica y los representantes de la Dirección General Operativa de Contrataciones C.P. Feliciano Miranda y el Abg. Marco Giménez, ha elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 18 de diciembre de 2015, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

S.B. / M.G.

Resolución D.G.O.C. Nº 1608 /2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LOCACIÓN DE INMUEBLE EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 83/2015 PARA EL "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE DE DEPÓSITO PARA PARQUE SANITARIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD" – I.D. Nº 300.064 – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y es la única oferta, el Comité recomendó la adjudicación a la empresa: **NILCOS S.R.L..-**

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Nº 21909/03, que lo reglamenta.-

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal, individualizada con el Nº 3302/2015, de fecha 06 de noviembre de 2015, por la suma de Gs. 170.000.000 (Guaraníes ciento setenta millones), el cual afecta al Rubro 250 "Alquileres Varios".-

Que, conforme a los artículos 1º, 3º y 12° de la Resolución S.G. Nº 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 83/2015 PARA EL "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE DE DEPÓSITO PARA PARQUE SANITARIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD" – I.D. Nº 300.064,** de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE ADJUDICADO	R.U.C.	TOTAL DE ADJUDICACIÓN
NILCOS S.R.L.	80021884-1	4.080.000.000

Resolución D.G.O.C. Nº 1608 /2015.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LOCACIÓN DE INMUEBLE EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 83/2015 PARA EL "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE DE DEPÓSITO PARA PARQUE SANITARIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD" – I.D. N° 300.064 – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Monto Total Adjudicado I.V.A. incluido: Guaraníes cuatro mil ochenta millones.-

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.-

Artículo 3° Disponer que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sea la encargada de la administración del Contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.-

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.-

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015, Rubro 250, en caso de saldo, el mismo queda sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016.-

Artículo 6° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 7° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

S.B. / M.G.